

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 117 DE OCTUBRE 23 DE 2019

NO	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE DE ACTUACIÓN. CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR COPA DE LOS AUTOS.	FECHA DEL AUTO
01	2015-214	EJECUTIVO	MARIELA CERÓN DE VILLOTA	U.G.P.P.	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. SIN LUGAR A CONDENAR EN COSTAS	OCTUBRE 22
02	2017-188	NULIDAD Y R.D.	HOOVER ERNESTO CALDERÓN PERDOMO Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL	SE REQUIERE A OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DE POLICÍA DE NARIÑO REMITA EXPEDIENTE, EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS SIGUIENTES.	OCTUBRE 22

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISIÓN, HOY OCTUBRE VEINTITRÉS (23) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

JAVIER INSUASTY DÍAZ-Secretario

